

CITANTE

Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			44	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
16	12	2020	Plataforma Teams.		8:00 a.m.	12:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Posesión Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad.
4. Posesión Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad.
5. Aprobación de actas Consejo de Facultad n°42 y 43 de 2020.
6. Casos estudiantes.
7. Casos docentes.
8. Evaluación Planes de Trabajo docentes ocasionales.
9. Evaluación docentes de cátedra directa y apoyo a la Facultad.
10. Comité de trabajos de grado.
11. Socialización evento WOBI 2020.
12. Solicitud de aval para suscripción del convenio ITM-INDER.
13. Autoevaluación- Maestría en Gestión de Organizaciones.
14. Proyectos de investigación cofinanciados en las convocatorias 2016-202019.
15. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

El día 16 de diciembre de 2020 el secretario del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES: Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y presidente del Consejo.
Darío Hurtado Cuartas, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretario del Consejo.
Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas.

Conrado Augusto Serna Uran, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.
Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.
Estefany Ríos Patiño, Representante de los Estudiantes.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Darío Hurtado Cuartas, pone en consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

3. Posesión Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad.

Ante el suscrito Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, **Jorge Iván Brand Ortiz**, compareció **Vanessa Rodríguez Lora**, identificada con cédula de ciudadanía 43.866.611, con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fue elegida el 27 de noviembre de 2020, como **Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del Instituto Tecnológico Metropolitano – Institución Universitaria**, para el período de un (1) año contado a partir del momento de su posesión. Queda posesionado a partir del momento con voz y voto para este Consejo y durante el período por el cual fue elegido.

4. Posesión Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad.

Ante el suscrito Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, **Jorge Iván Brand Ortiz**, compareció **Alejandro Arango Correa**, identificado con cédula de ciudadanía, 1.027.881.599 con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fue elegida el 25 de noviembre de 2020, como **Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del Instituto Tecnológico Metropolitano – Institución Universitaria**, para el período de un (1) año contado a partir del momento de su posesión. Queda posesionado a partir del momento con voz y voto para este Consejo y durante el período por el cual fue elegido.

5. Aprobación de actas Consejo de Facultad n°42 y 43 de 2020.

Se pone en consideración de los consejeros la aprobación de las actas n° 42 del 25 de noviembre de 2020 y el acta n°43 del 03 de diciembre de 2020.

El Consejo de Facultad decide, aprobar las actas n° 42 y 43 de 2020.

El Jefe del Departamento Académico informa que por error involuntario en las actas n° 26 de los Consejos *Ad hoc* celebrados los días 10 de julio de 2020 y 16 de julio de 2020, estas quedaron con el mismo número consecutivo, siendo actos administrativos diferentes, el Secretario del Consejo de Facultad procede a subsanar el error de conformidad con el Estatuto General del ITM, Capítulo X, Artículo 48, “salvo disposición legal en contrario, los actos administrativos que emita la entidad para el cumplimiento de sus funciones estarán sujetos a principio de publicidad y ejecución previstos en Código Contencioso Administrativo” Ley 1437 de 2011 que consagra en el Título III Procedimiento Administrativo General Capítulo I, Artículo 45 como se subsanan los errores formales: “Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.”

Que, de acuerdo con la normatividad expuesta según Estatuto General del ITM Acuerdo 04 de 2011 y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011 estas actas quedarán con la misma numeración actas n° 26 del Consejo *Ad hoc* celebrados los días 10 de julio de 2020 y 16 de julio de 2020, y se les agregara para su distinción, acta 26 A de julio 10 y 26 B de julio 16 de 2020 respectivamente. De esta manera quedan las partes informadas en sesión ordinaria del Consejo de Facultad llevada a cabo el 16 de diciembre.

6. Casos estudiantes.

Departamento de Calidad y Producción

Programa: TECNOLOGÍA EN CONTROL DE CALIDAD

JOHNNY ANDRÉS VARELA HOLGUIN CEDULA 1036610379 solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Tecnología en Calidad

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso la asignatura	Nota

Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	2013-2	3.5
Informática básica	Introducción a la informática	2013-2	4.3
Lengua materna	Habilidades comunicativas	2013-2	3.5
Electiva I (informática I)	Electiva I	2014-2	4.9
Electiva II (informática II)	Electiva II	2015-2	4
Fundamento social del derecho	Catedra de ciudadanía y paz	2013-2	3.8
Salud ocupacional	Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	2014-2	3.8
Procesos administrativos y productivos	Gestión por procesos	2014-1	4.7
CTS	CTS	2013-2	4.5
Formulación de proyectos	Formulación y evaluación de proyectos	2014-1	3.7
Gestión ambiental	Fundamentación ambiental	2014-2	3.9
Sistemas normalizados de calidad I	Sistemas de gestión de la calidad	2014-2	3.6
Sistemas normalizados de calidad II	Sistemas normalizados de calidad	2015-1	3.2
Herramientas para la calidad	Herramientas para la calidad	2016-1	4.3
Costos y auditoria de la calidad	Auditorias de sistemas de gestión	2015-2	3.9
Ingles I	Ingles I	2013-2	4.9
Ingles II	Ingles II	2014-1	3.2
Deporte formativo	Deporte y cultura	2015-1	4.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas Deporte y cultura, Ingles I, II y III por inglés I, Auditorias de sistemas de gestión, Herramientas para la calidad, Sistemas normalizados de calidad I y II por Sistemas de Gestión de la Calidad, Fundamentación ambiental, Gestión por procesos, CTS,



Catedra de ciudadanía y paz, Electivas I y II, Habilidades comunicativas, Matemáticas Básicas

NEGAR: el reconocimiento de las asignaturas Salud Ocupacional por normatividad académica, Introducción a la informática diferencia en la intensidad horaria

JENIFFER VASQUEZ ECHEVERRI CEDULA 1214721111 solicita descancelar la materia INFORMATICA 1 que vio durante el semestre # 2 con la profesora DIANA MONTOYA la cual tenía todas las notas buenas y al día me aparece cancelada sin motivo alguno; la estudiante manifiesta que puso todo su empeño a esta materia, inclusive laborando y estudiando, trasnochando tenía todos los trabajos y notas al día y se esforzó porque es becada de sapiencia y al cancelar la otra materia remota y reprobar informática 1 se vería totalmente afectada y podría perder la beca.

Análisis: Se verificó que la estudiante realizó la solicitud de cancelación 27 de noviembre y el 04 de diciembre envió la solicitud. La docente Diana Montoya reportó las siguientes notas de la estudiante:

ESTUDIANTE	NOTA 1 (20%)	NOTA 2 (20%)	NOTA 3 (20%)	NOTA 4 (20%)	NOTA 5 (20%)	NOTA FINAL
Vasquez Echeverri Jeniffer	3,5	4	2	3	4,5	3,4

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

JESUS DAVID MAZO SALDARRIAGA CEDULA 1035873409 solicitar el reconocimiento de la asignatura Economía por Economía general nota 4.3 realizada por matricula especial

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Economía nota 4.3

Programa: TECNOLOGÍA EN CALIDAD

MELISSA MUÑOZ ACOSTA CEDULA 1036682278 solicitar el reconocimiento de la asignatura Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo por Salud Ocupacional nota 4.0 por matricula especial

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo nota 4.0

VALERIA HERNÁNDEZ CARDONA CEDULA 1000646413 solicito permiso para realizar prácticas profesionales, ya que solo tengo una materia de retraso del cuarto

semestre que es Estadística básica EBX 42. Tiene pendiente una asignatura del cuarto nivel, dos asignaturas del quinto nivel y tres asignaturas del sexto nivel

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de realizar su trabajo grado en la modalidad de práctica. Se le informa que puede iniciar el proceso ante la oficina de prácticas, dianaruge@itm.edu.co

JORGE MARIO TORREZ SAUCEDO CEDULA solicitar el reconocimiento de la materia habilidades comunicativas por lengua materna, soy estudiante de reingreso, en el segundo periodo del 2016 aprobé esta materia en 3.9, de ante mano quedo atento

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Habilidades Comunicativas con una nota de 3.9.

SARA LUCIA MEJIA GONZÁLEZ CEDULA 1017262042 por favor para homologar la materia de Gestión Ambiental la cual aprobé en diciembre del año 2019 fue un vacacional, me indicaron que debía homologar porque me habían registrado con otro código.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Gestión Ambiental con una nota de 3.9.

DANIEL MAURICIO MUÑOZ ARBOLEDA CEDULA 1.128.443.041 solicita el reconocimiento de la materia Control estadístico de procesos, la cual se le registro por matricula especial con nota final de 4.3 con el código CEM102-2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Control Estadístico de Procesos con una nota de 4.3

YAN STEVEN MUÑOZ TRUJILLO CEDULA 1037639956 solicito el reconocimiento de las asignaturas estadística inferencial con una calificación de 3.0 y seguridad y salud en el trabajo con una calificación de 3.3, matriculadas de forma especial en el periodo 2020-2 les envié esta información para que por favor me homologuen estas asignaturas poder continuar con mis estudios muchas gracias por su atención prestada quedo atento a cualquier novedad.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas Estadística Inferencial nota 3.0 y Seguridad y Salud En El Trabajo nota de 3.3

Programa: TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN.

MIGUEL ANGEL BARON OLIVEROS CEDULA 1017232887 se remite del departamento de idiomas el resultado de la prueba de suficiencia en inglés realizada el día 27 de noviembre de 2020 al estudiante

Miguel Angel Barón Oliveros. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los niveles III, IV, V y VI cómo puede evidenciarse al obtener la calificación mínima exigida de 4.0. Dichas calificaciones deben ser registradas por ustedes en el SIA

El Consejo de Facultad decide, aprobar reconocimiento de las asignaturas inglés III y IV nota 4.7 e Inglés V y VI nota 4.2

ALEJANDRA CASTRILLÓN JARAMILLO CEDULA 1040748234 Me permito dirigirme ante ustedes ya que mi bebé nació prematuro el día 21 de septiembre dure con él hospitalizado un mes luego salió con para canguro donde debía de ir con el casi todos los días a revisión, desde el día 28 de septiembre envié mi incapacidad a los profesores con los cuales tenía asignaturas este semestre pero del profesor de dibujo técnico **LUIS FERNANDO VERGARA** nunca recibí respuesta hasta hace unos días entre a la plataforma a mirar unas notas y me doy cuenta de que él me había cancelado materia por insistencia le reenvió mi incapacidad pero ya al correo personal y tampoco recibí respuesta con una compañera conseguí su número de WhatsApp y solo por este medio lo pude contactar su respuesta fue que tenía el correo malo y que transcribir es mi incapacidad (la cual no sabía que había que transcribir por qué es la primera vez que me incapacito en la universidad) ya comencé el proceso de transcripción pero él me dice que la única solución es que me habiliten el sistema para realizar una cancelación voluntaria de materia.

Quería preguntarle si es posible desde ustedes habilitar la plataforma para cancelar la materia ya que sí quedó con la materia perdida por inasistencia pierdo el semestre por qué solo quede con dos materias adjunto evidencias de correo, incapacidad medica e historia clínica (evidencia historia clínica e incapacidades)

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud acorde al acuerdo 32 de 2018.

Son justa causa para no contabilizar la inasistencia, las siguientes:

- a) Afectación de las condiciones de salud del estudiante que conlleve a incapacidad médica, la cual será evaluada y aceptada por el servicio médico de la institución.
- b) Situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, las cuales serán avaladas por el Jefe del Departamento que sirve la asignatura.

VALENTINA RAMÍREZ MONTES CC 1152464593 solicito muy amablemente, autorización para realizar las practicas el próximo semestre.

La razón de la solicitud es que, del cuarto nivel, tengo pendiente por cursar la asignatura de Estadística Básica, asignatura que esperaba realizar en un vacacional, pero que, por motivos de la pandemia no fue posible, ya que no programaron este año. Tiene pendiente una asignatura del cuarto nivel, dos asignaturas del quinto nivel y dos asignaturas del sexto nivel

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de realizar su trabajo grado en la modalidad de práctica. Se le informa que puede iniciar el proceso ante la oficina de prácticas, dianaruge@itm.edu.co

YORMAN ANDRÉS LÓPEZ GRAJALES CEDULA 1061368918 La presente es con el fin de solicitar sea evaluada la posibilidad de iniciar mis prácticas profesionales el próximo semestre 2021-1. Actualmente me encuentro en quinto semestre de Tecnología en Producción. Tiene pendiente una asignatura del cuarto nivel, una asignatura del quinto nivel y una asignatura del sexto nivel

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de realizar su trabajo grado en la modalidad de práctica. Se le informa que puede iniciar el proceso ante la oficina de prácticas,

Programa: TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION

Estudiantes de la Tecnología en Sistemas de Producción que llevan el pensum avanzado en la Tecnología en Producción se solicita la posibilidad de dejarlos en el pensum 10.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	OBSERVACIÓN
1037611720	DIEZ CANO SANDRA MILENA	faltan solo 4 asignaturas Deporte Formativo, Sistemas de Gestión de la Calidad, Ingles V e Inglés VI.
1017136661	TABARES FORONDA ALEJANDRO ESTIVEN	Aprobó en 2020-2 la única asignatura que le faltaba Inglés VI. Ya termino todos los requisitos para graduarse
43254893	VALENCIA LOPEZ JULIANA	La estudiante ya terminó todas las asignaturas del pensum 10 de Tecnología en producción, sólo le falta realizar trabajo de grado.

1152216042	ZAPATA SANCHEZ JOHAN SEBASTIAN	Solamente le falta por terminar 3 asignaturas: Programación y Control de la Producción, Estadística General y Sistemas de Gestión de la Calidad, del pensum 10 de Tecnología en Producción.
1020460285	BADILLO CASTRO SARA ESTEFANI	solo me faltan 7 asignaturas para terminar el plan de estudios
1036668230	SERNA HIGUITA SEBASTIAN	Le faltan 12 asignaturas
1017163881	JAIME ESTEBAN SÁNCHEZ ALVAREZ	al estudiante solo le faltarían 3 asignaturas del sexto nivel, Empresarismo, Programación y Control de la producción y Gestión de Mercados.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud las asignaturas que tienen pendientes los estudiantes aún se están ofertando en el departamento.

Programa: INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN

JUAN CAMILO PEREZ BARRIENTOS CEDULA 1040320844 solicita le sea aprobada la asignatura Identificación y Preparación de Proyectos que pertenece a la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de una intensidad de 4 horas semanales y una nota de 4.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud según la Resolución N° 22 del 4 de diciembre de 2018, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 18° Curso de Posgrados

SANTIAGO RUIZ QUINTERO CEDULA 1036630853 solicita le sea aprobada las asignaturas Entorno Económico nota 4.7 y Estructuración Financiera de Proyectos nota 4.3 que pertenece a la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de una intensidad de 2 horas semanales cada una

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud según la Resolución N° 22 del 4 de diciembre de 2018, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 18° Curso de Posgrados

JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ CEDULA 1036630853 solicita le sea aprobada las asignaturas Entorno Económico nota 4.7 y Estructuración Financiera de Proyectos nota 4.3 que pertenece a la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de una intensidad de 2 horas semanales cada una

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud según la Resolución N° 22 del 4 de diciembre de 2018, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 18° Curso de Posgrados

DANIEL RIOS RODRIGUEZ CEDULA 1017192130 solicito el reconocimiento de la asignatura Control estadístico de procesos con una calificación de 3.3, matriculada de forma especial en el periodo 2020-2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Control estadístico de procesos nota 3.3

LAURA CASTRILLON VERA solicito el reconocimiento de la asignatura Negocios Internacionales con una calificación de 4.2, matriculada en el periodo 2012-2 en la Tecnología en producción

APROBAR: El reconocimiento de la asignatura Negocios Internacionales con una calificación de 4.2

Programa: INGENIERIA DE LA CALIDAD

JULIO CESAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ CEDULA 1040752550 solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Tecnología en Informática Musical

Ingeniería de la Calidad - Pensum			Informática Musical - Pensum			
Asignatura a homologar	N° créditos	Nivel	Asignatura vista	Def.	Nivel	Periodo
Matemáticas básicas	3	I	Matemáticas Básicas	3.1	I	2013-2
Introducción a la Informática	2	I	Informática Básica	3.0	I	2013-2
Habilidades comunicativas	2	I	Lengua Materna	3.4	I	2013-2
Calculo Diferencial	3	II	Calculo Diferencial	4.0	II	2016-2
Calculo Integral	3	III	Calculo Integral	3.2	III	2017-1
Física Mecánica Y Laboratorio	5	III	Física Mecánica	3.3	II	2016-2
CTS	2	VI	Ciencia, tecnología y sociedad	4.2	I	2013-2
Formulación y evaluación de proyectos.	3	IX	Empresarismo	3.0	IV	2017-1
			Proyectos Productivos	4.7	V	2017-2
Inglés I	2	I	Inglés I	3.8	I	2013-2
Inglés II	2	II	Inglés II	3.8	II	2014-1
Inglés III	2	III	Inglés III	4.1	II	2015-1
Inglés IV	2	IV	Inglés IV	3.9	IV	2017-2
Deporte y cultura	0		Deporte formativo	5.0	II	2018-1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas deporte y cultura, Inglés I, II y III por Inglés I, CTS, Calculo Integral, Calculo Diferencial, Habilidades comunicativas, Matemáticas básicas.

NEGAR: El reconocimiento de las asignaturas Proyectos Productivos y Empresarismo diferencia en los contenidos, Física Mecánica y Laboratorio y Introducción a la Informática por diferencia en la intensidad horaria

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa

Kelly Johana Velásquez Moná C.C 1.214.741.471 Solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de la solicitud para realizar prácticas siempre y cuando en el semestre 2021-1 sea aprobada la asignatura Estadística Básica (Nivel 3), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive. En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”*.

Carolina Marcela Perez Zapata C.C 1.216.729.189 Solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular para realizar prácticas siempre y cuando en el semestre 2021-1 sea aprobada la asignatura Estadística Básica (Nivel 3), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive. En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”*.

El Programa de Inclusión y Diversidad, solicita respetuosamente, el reconocimiento de los niveles de segunda lengua de castellano escrito (para las personas con discapacidad auditiva), a los siguientes estudiantes, quienes cursaron y ganaron la asignatura, en el semestre 2020-02:

Nombre	Documento de identidad	Nota	Nivel
Juan Alejandro Hernández	1214742536	3.8	I
Ángel Manuel Medina Valencia	1000654332	3.4	II
Heidy Jazmín Posso Zapata	11152210348	3.8	II
Manuela Gil Cifuentes	1045112371	3.1	II
Valeria Bedoya Gomez	1040328132	3.4	II
Dardwin Andres Carmona Galeano	1000207543	3.4	II
Johan Estiven Castrillón Roldan	1036960087	3.4	II


El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular el reconocimiento de los niveles de segunda lengua de castellano escrito a los estudiantes relacionados.

Raúl Antonio Arias Plata C.C 8.430.821 Solicita el reconocimiento de la asignatura Formulación de Proyectos (FPS62) dado que, para el periodo 2011-1 curso la asignatura Empresarismo (EMX02-AP-3) con nota 3.9 en un pensum anterior.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular el reconocimiento de la asignatura Formulación de Proyectos (FPS62).

La Oficina de Practicas envía informe de estudiantes que realizaron satisfactoriamente el proceso respectivo a la sistematización del informe de prácticas:

Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Modalidad	Título	Objetivo
1096222495	Stefany Segovia Jiménez	Contrato de Aprendizaje Sena	Acceso inclusivo a los servicios de la Biblioteca de EPM Medellín para las personas sordas usuarias de lenguaje de Señas Colombiana	Sensibilizar, sobre el avance que se debe de realizar en los modelos Bibliotecarios para hacerlos incluyentes a la Comunidad Sorda y utilizar la Innovación ,

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

				Tecnología y TIC en estos avances
--	--	--	--	-----------------------------------

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de informe de estudiantes que realizaron satisfactoriamente el proceso respectivo a la sistematización del informe de prácticas:

El Centro de Idiomas envía el resultado de la prueba de suficiencia extemporánea en inglés realizada el día 11 de diciembre de 2020 al estudiante Sebastián Pérez Bohórquez. Según resultado obtenido en la prueba, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los niveles III,IV,V y VI.

Datos del Estudiante			Notas por nivel			
Documento	Nombre del Estudiante	Programa Académico	III	IV	V	VI
1.036.685.653	Sebastián Pérez Bohórquez	Tecnología en Gestión Administrativa	4.4	4.4	4.1	4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el resultado de la prueba.

Programa: Administración Tecnológica

Daniela Sánchez Restrepo C.C 1.214.720.557 Solicita le permitan realizar como modalidad de trabajo de grado la Monografía de forma individual, debido a que no vive en Medellín, no es posible realizarla con otro compañero, por ende, desea realizarla de forma individual.

Artículo 16. Proyecto de grado

Parágrafo 3. El proyecto de grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de realizar como modalidad de trabajo de grado la Monografía de forma individual

Juan David Vargas Vargas C.C 1.128.403.227 Solicita le permitan realizar como modalidad de trabajo de grado la Monografía de forma individual, debido a que no vive en Medellín, no es posible realizarla con otro compañero, por ende, desea realizarla de forma individual.

Artículo 16. Proyecto de grado

Parágrafo 3. El proyecto de grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de realizar como modalidad de trabajo de grado la Monografía de forma individual.

Eliana Paola Serna Gil C.C 1.033.652.144 Solicita le permitan realizar Monografía como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Métodos Cuantitativos (Nivel 6).

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de APROBAR la solicitud para realizar Monografía siempre y cuando en el semestre 2021-1 sea aprobada la asignatura Métodos Cuantitativos(Nivel 6), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive. En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”.*

Paula Andrea Rios Garcia C.C 1.152.458.178 Solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Negociación y Transferencia Tecnológica (Nivel 8).

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de APROBAR la solicitud para realizar prácticas siempre y cuando en el semestre 2021-1 sea aprobada la asignatura Negociación y Transferencia Tecnológica (Nivel 8), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive.*

En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”.

Danny Eric Pineda Cardona C.C 71.387.314 Solicita le permitan realizar la modalidad de trabajo de grado, debido a que tiene 2 (dos) asignaturas atrasadas: Métodos Cuantitativos (Nivel 6) y Gestión de Proyectos (Nivel 7).

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del comité curricular de NEGAR la solicitud para realizar modalidad de trabajo de grado, esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive. En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”.*

Geraldín Betancur Tapias C.C 1.017.223.025 Solicita la aprobación de la asignatura Teoría Administrativa, vista en la Maestría en Gestión de Organizaciones como modalidad de trabajo de grado, aprobada en 4.5.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de la modalidad asignatura de Posgrado como modalidad de trabajo de grado.


Juan David Marin Pareja C.C 98.669.481 Solicita la aprobación de la asignatura Teoría Administrativa, vista en la Maestría en Gestión de Organizaciones como modalidad de trabajo de grado, aprobada en 4.5.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de la modalidad asignatura de Posgrado como modalidad de trabajo de grado.

Julieth Melisa Madrid Villa C.C 1.035.416.602 solicita prórroga para el semestre 2021-1 para culminar el trabajo de grado denominado: *“Design Thinking como metodología para implementar laboratorios creativos en la facultad de administración del ITM”*, la solicitud recurre a temas personales y relacionados con la pandemia.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de la modalidad asignatura de Posgrado como modalidad de trabajo de grado.

James Stiven Molina Arias C.C 1.214.714.465 solicita el reconocimiento de la modalidad asignatura de Posgrado como modalidad de trabajo de grado, en el cual,

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

curso la asignatura Teoría Administrativa de la Maestría en Gestión de Organizaciones cuya nota fue 4.5.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de la modalidad asignatura de Posgrado como modalidad de trabajo de grado.

Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Fecha Comité Curricular: 14 de diciembre de 2020

Los estudiantes a continuación solicitan prórroga para el Semestre 2021-1:

Nombre	Cédula	Finalizó plan de estudios (si, no)
Juan David Arango Franco	1.037.592.593	Si
Juan Pablo Mejía Ordoñez	1.036.930808	Si
Paula Andrea Garzón Alzate	32.206.192	Si
Raúl Esteban Perlaza Paniagua	71.531.995	Si
Wilson Alonso Acosta Maldonado	98.578.296	Si

El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de prórroga para el Semestre 2021-1:

Luz Jeannette Atehortúa Góez C.C 43.569.733 solicita reingreso a la Maestría, debido a que en el periodo 2020-2 no curso asignaturas; además, solicita prórroga de su trabajo de grado de nominado: **“Propuesta de Gestión Tecnológica en la administración de la tierra bajo la norma ISO 19152:2012 LADM COL. Estudio de Caso: Catastro Medellín”** dado que, por motivos de pandemia, no ha podido adelantar lo requerido.


El Consejo de Facultad decide, aprobar la recomendación del comité curricular de reingreso a la Maestría.

Departamento de Finanzas

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura a reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
María Camila	1.039.468.408	Calculo Diferencial	3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3

Aristizabal Rotavista		Ingles I	Aprobado	Centro de Idiomas	Negar, Debido a que estos cursos fueron tomados hace más de dos años, lo cual no garantiza su competencia lingüística actual, por otro lado, estos cursos tienen una calificación cualitativa y no cuantitativa tal y cómo se exige en nuestra institución.	0
		Ingles II	Aprobado	Centro de Idiomas	Negar, Debido a que estos cursos fueron tomados hace más de dos años, lo cual no garantiza su competencia lingüística actual, por otro lado, estos cursos tienen una calificación cualitativa y no cuantitativa tal y cómo se exige en nuestra institución.	0
Mariana Sierra Salazar	1.000.569.938	Matemáticas Básicas	5	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	5
		Habilidades Comunicativas	4.9	Centro de Idiomas	Negar, Debido a la amplia diferencia en los contenidos temáticos, la intensidad horaria, el enfoque metodológico y evaluativo comparado con el de nuestra	0
		Geometría Vectorial y Analítica	3.4	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, dado que los contenidos no coinciden	0
		Estadística General	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.2
		Electiva I	4.7	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.7
Bayron Muriel Ortiz	1.033.338.799	Calculo Integral	3.7	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.7
		Introducción a la Informática	0	Departamento de Sistemas	Negar debido a que el tiempo de haberla cursado supera el mínimo exigido para	0

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

					hacer el reconocimiento	
		Ingles II	0	Centro de Idiomas	Negar debido a que el tiempo de haberla cursado supera el mínimo exigido para hacer el reconocimiento	0

La Jefe de Oficina del Departamento de Finanzas, Análida Moreno Castañeda, solicita la aprobación de los reconocimientos de los estudiantes que fueron admitidos como Transferencia Interna a la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos para el periodo 2021-1.

El listado queda como anexo a esta solicitud

El Consejo de Facultad decide, aprobar los reconocimientos

El Programa de Inclusión y Diversidad, solicita respetuosamente, el reconocimiento de los niveles de segunda lengua de castellano escrito (para las personas con discapacidad auditiva), al estudiante **Duvan Andrés Acevedo Oquendo C.C. 1.214.743.518** quien cursó y ganó la asignatura, en el semestre 2020-02 con una nota de 4.2 Nivel III

El Consejo de Facultad, decide aprobar el reconocimiento

El Centro de Idiomas, solicita el reconocimiento de los niveles V y VI de inglés a la estudiante **Hernán Dario Alarca Gómez C.C. 71.265.349,** aprobado con una nota de 5.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas.

El Centro de Idiomas, solicita el reconocimiento de los niveles II, III, IV, V y VI de inglés a la estudiante **Brandon Londoño Vergara C.C. 1.020.476.073,** aprobado con una nota de 5.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas

Alejandro Quintana Gómez C.C. 1.128.431.237, solicita el retiro de las notas del sistema SIA de las asignaturas Cálculo de Varias Variables y Finanzas Corporativas, que pertenecen al ciclo complementario de Ingeniería Financiera y que actualmente registran como reprobadas para el periodo 2020-2. El motivo de la solicitud se basa en que aún no ha sido admitido al ciclo complementario y el semestre 2020-2 el estado fue estudiante no graduado.

El Consejo de Facultad decide,

Luis Felipe Tejada Toro C.C. 1000293994, solicita la autorización para inscribirse a las modalidades de trabajo de grado, teniendo pendiente una asignatura del cuarto semestre.

El Consejo de Facultad decide, autorizar para que realice el proceso de inscripción a las modalidades de trabajo de grado

Juliana Morales Castaño C.C. 1.000.897.701, solicita la autorización para inscribirse a las modalidades de trabajo de grado, teniendo pendiente una asignatura del cuarto semestre.

El Consejo de Facultad decide, autorizar para que realice el proceso de inscripción a las modalidades de trabajo de grado

Jaider Hernando Duque Mazo C.C. 1.040.733.016, solicita la autorización para inscribirse a las modalidades de trabajo de grado, teniendo pendiente una asignatura del cuarto semestre.

El Consejo de Facultad decide, autorizar para que realice el proceso de inscripción a las modalidades de trabajo de grado

Tatiana Rodríguez López C.C. 1.036.607.079, solicita se le permita seguir estudiando el próximo semestre, dado que por varias razones personales no logro conectarse de manera continua a las clases lo que la llevo a reprobadas todas

El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud, cumpliendo así con lo establecido en el acuerdo N°17 del 15 de mayo de 2015, Artículo 3, párrafo: *La no aprobación de la totalidad las asignaturas matriculadas en el nivel SER U, implica la aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento Estudiantil.*

María Camila Díaz Gil C.C. 1.001.390.962, solicita la autorización para inscribirse a las modalidades de trabajo de grado, teniendo pendiente una asignatura del cuarto semestre.

El Consejo de Facultad decide, autorizar para que realice el proceso de inscripción a las modalidades de trabajo de grado

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

A continuación, se relacionan los estudiantes que solicitan matricular asignaturas de posgrado como modalidad de Trabajo de Grado

Nombre	Documento	Promedio programa de pregrado	Nivel programa de pregrado	Aplica
Rogelio Londoño Fernández	75.105.923	4.1	Finalizado el Plan de Estudio	Si
Alejandro de Jesús Serna David	1.214.722.736	3.9	Finalizado el Plan de Estudio	Si



Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Víctor Adrián Zapata Betancur	1.017.133.407	3.9	Finalizado el Plan de Estudio	Si
Jaqueline Hernández Marín	1.216.721.537	3.8	Nivel X	Si

Diana Paulina Vallejo Cuartas C.C. 1.017.247.926, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son Entorno económico y Estructuración financiera de proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.9 y 4.6 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Diana Catalina Ramírez Sánchez C.C 1.035.419.459, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Entorno Económico y Estructuración Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.9 y 4.6 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Yesica Maria Grisales Ramírez C.C 1.036.642.332, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Planeación Financiera de Corto Plazo y Estructuración Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.5 y 4.1 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Maria Fernanda Aguinaga Higueta C.C. 1.152.210.617, solicita el cambio de pensum, para pasar de Ingeniería Financiera y de Negocios a Ingeniería Financiera, así mismo, solicita le sean reconocidas las asignaturas que son homologables entre ambos programas

El Consejo de Facultad decide, aprobar el cambio de pensum y el reconocimiento de las asignaturas

Manuela Restrepo Vallejo C.C 1.035.875.744, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Entorno Económico y Estructuración

Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.7 y 4.3 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Daniela Mora Ospina C.C 1.040.752.537, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Planeación Financiera de Corto Plazo y Estructuración Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.5 y 4.5 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Jennifer Marcela Monsalve Atehortúa C.C 1.017.240.478, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Planeación Financiera de Corto Plazo y Estructuración Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.5 y 4.7 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Andrés Felipe González Valencia C.C 71.375.658, solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Planeación Financiera de Corto Plazo y Estructuración Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.5 y 4.6 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas.

Alejandro Montoya C.C 1.152.446.287 solicita le sea reconocida como modalidad de trabajo de grado las asignaturas de posgrado cursadas durante el periodo 2020-2, dichas asignaturas son, Entorno Económico y Estructuración Financiera de Proyectos de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, las cuales aprobó con una nota de 4.8 y 4.6 respectivamente.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de trabajo de grado de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Posgrado Especialización en Finanzas

Programa: Ingeniería Financiera

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura a reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Marla Holguín Agudelo	39.175.156	Microeconomía	0	Departamento de Finanzas	No Aprobar dado que el pensum es muy antiguo,	0
		Macroeconomía	0	Departamento de Finanzas	No Aprobar dado que el pensum es muy antiguo,	0
		Algebra lineal	0	Departamento de Ciencias Exactas	No Aprobar dado que el pensum es muy antiguo,	0
		Física mecánica	0	Departamento de Ciencias Exactas	No Aprobar dado que el pensum es muy antiguo,	0
		Lenguaje de Programación	4.8	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	4.8
		Econometría	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.6
		Métodos Numéricos	3.3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.3
		Derivados Financieros	3.3	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.3

La Jefe de Oficina del Departamento de Finanzas, Análida Moreno Castañeda, solicita la aprobación de los reconocimientos de los estudiantes que fueron admitidos para continuar con el ciclo complementario de Ingeniería Financiera en el 2021-1.

El listado queda como anexo a esta solicitud


El Consejo de Facultad decide, aprobar los reconocimientos.

Programa: Contaduría Pública

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura a reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Evelyn Emilia Álvarez Jurado	1.128.277.775	Introducción a la Informática	4.6	Departamento de Sistemas	Negar, no cumple con el contenido temático que ofrece el ITM en la	0

					asignatura Introducción a la Informática.	
		Fundamentos de Contabilidad	4.6	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.6
		Ingles I	3.6	Centro Idiomas de	Negar, Debido a la amplia diferencia en los contenidos temáticos, el enfoque metodológico y evaluativo comparado con el de nuestra institución	0
Yeniffer Muñoz Santa	1.020.455.413	Fundamentación Ambiental	3.7	Departamento de Artes y Humanidades	Aprobar	3.7
		Fundamentos de Costos	4.3	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.3
		Sistema de Costeo Tradicional	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.7
		Análisis Financiero	4.4	Departamento de Finanzas	Aprobar la homologación cuando apruebe el prerrequisito de Estados Financieros	4.4
		Presupuesto	3.3	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.3
Helen Johana Villamizar Cardona	1.017.178.817	Fundamentos de Costos	3.4	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.4
		Sistemas de Costeo Tradicional	3	Departamento de Finanzas	Aprobar	3
		Presupuesto	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.8
Jhoan David Posada Giraldo	1.036.600.828	Fundamentos de Costos	3.9	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.9
		Sistema de Costeo Tradicional	4.7	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.7

La Jefe de Oficina del Departamento de Finanzas, Análida Moreno Castañeda, solicita la aprobación de los reconocimientos de los estudiantes que fueron admitidos como Transferencia Interna al Programa Contaduría Pública para el

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

periodo 2021-1, así mismo, solicita sean aprobados los reconocimientos de asignaturas cursadas como matrícula especial.

Los listados quedan como anexos a esta solicitud.

El Consejo de Facultad decide, aprobar los reconocimientos

Emely Yuliana Ramirez Realpe C.C. 1.000.305.661, solicita aval académico para participar en la red OIU o Emovies, cursar la asignatura de Contabilidad de gestión, en la universidad de Perú y sea posible la homologación de esta con la asignatura contabilidad de gestión del pensum de contaduría pública del ITM.

El Consejo de Facultad decide, otorgar aval académico e informa que, si pasa la convocatoria y cursa la asignatura Contabilidad de gestión, en la universidad de Perú, esta podrá ser homologada con la asignatura contabilidad de gestión del pensum de contaduría pública del ITM.

7. Casos docentes.

Departamento de Calidad y Producción

Aprobación planes de trabajos de los siguientes docentes, los cuales por aprobación del consejo 42 se les había habilitado la plataforma AMCTI para realizar modificación de algunas actividades.

Diana Patricia Estrada Chica.
 Cristian David Correa Alvarez.
 Andrea Lucia Florez Rendon.
 Libia Maria Baena Perez.
 Eduard Alexander Gañan Cárdenas.
 John Mario Osorio Trujillo.
 Jose Adrian Tamayo Sepulveda.

Análisis: Los docentes hicieron las modificaciones acordes a la aprobación del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad decide, aprobar las modificaciones a los planes de trabajo.

Aprobar plan de trabajo de la docente ELIANA MARIA ESCOBAR CATAÑO quien el 14 de diciembre tenía habilitada la opción en la plataforma de AMCTI de finalizar el plan de trabajo, proceso que realizo cuando hizo su autoevaluación cambiando el estado del plan de trabajo ha finalizado.

Análisis

Se analiza el control de cambios del plan de trabajo de la profesora y se identifica que no hubo cambios al mismos después de la aprobación por parte del consejo el 20 de octubre de 2020.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Departamento de Ciencias Administrativas.

Aprobación planes de trabajos de los siguientes docentes, los cuales por aprobación del consejo 42 se les había habilitado la plataforma AMCTI para realizar modificación de algunas actividades.

Walter Dario Castro Ramirez
Olga Maria Padierna.

El Consejo decide, aprobar.

Diana Lorena Cadavid Higueta solicita sea revisado el caso de fraude ocurrido en el grupo AFAT83-2 por los estudiantes:

Muñoz Montoya Carlos Arturo (71735543)

Bedoya Zapata Lady Yurany (43975631)

En el cual Parte de la evaluación del curso consta de la realización y sustentación de un trabajo (llamado *proyecto de clase*) en el que los estudiantes ponen en práctica los conocimientos abordados en la asignatura, como fue acordado en el Compromiso Académico, dichos estudiantes, copiaron el mismo informe de otro grupo correspondiente al semestre anterior (2020-1).

Capitulo XVIII

Régimen Disciplinario

Artículo 139°. - Conductas que atentan contra el orden académico. Proceder con fraude o intento de fraude en actividades evaluativas; y se tipifican éstos, por el hecho de copiar o tratar de copiar, usar o intentar usar cualquier información no autorizada por el profesor, o cooperar para que otros lo hagan, en el desarrollo de exámenes u otras actividades evaluativas. Se tipifica igualmente el fraude por sustracción de cuestionarios que van a ser usados en la realización de pruebas evaluativas, por enterarse previamente, por cualquier medio de su contenido.

Artículo 140°. - Conductas que atentan contra el orden disciplinario. Son faltas graves por parte de los alumnos las siguientes:

j. Todo acto de fraude o de intento de fraude en los exámenes o en cualquiera otra prueba evaluativa.

Artículo 141° - Sanciones. Las conductas que atentan contra el orden académico o el disciplinario, definidas en los artículos anteriores o a lo largo del presente reglamento, serán objeto de una o varias de las siguientes sanciones, a juicio de la autoridad competente para aplicarlas, con fundamento a la finalidad descrita en el artículo 137° y en todo caso, ser proporcional a la falta cometida:

- a. Amonestación privada.
- b. Amonestación pública.
- c. Inadmisión de matrícula o de renovación de la misma.
- d. Suspensión temporal o definitiva del derecho a optar el título.
- e. Cancelación de matrícula.
- f. Cancelación de un curso o asignatura.
- g. Expulsión de Instituto.
- h. Cancelación de las exenciones y rebajas concedidas o negativa a concederlas.
- i. Separación de cargos honoríficos o remunerados.
- j. Declaración de inhabilidad para ejercer cargos honoríficos o remunerados.
- k. Separación temporal del Instituto.
- l. Anulación de una prueba.
- m. Pérdida del derecho a reingresar al Instituto.
- n. Retiro de una clase o prueba.
- o. Declaración de nulidad total o parcial de los estudios realizados con fraude.

Artículo 142° - Competencia. A excepción de las sanciones de anulación de una prueba o de retiro de una clase o prueba que serán aplicadas por el profesor, por el jurado o por el vigilante correspondiente; las demás son de competencia en su aplicación del Consejo de Facultad respectivo, el cual deberá ser presidido por el Rector cuando trate sobre sanción de expulsión.

Artículo 143° - Anotación en la hoja de vida. De toda sanción disciplinaria aplicada se deberá dejar constancia en la hoja de vida del sancionado.

El Consejo de Facultad decide, iniciar proceso disciplinario a los estudiantes Muñoz Montoya Carlos Arturo identificado con la cedula de ciudadanía 71735543 y Bedoya Zapata Lady Yurany, identificada con la cedula de ciudadanía 43975631. de conformidad con el Reglamento estudiantil Artículos 139 y 140

Juan Carlos Duran envía información sobre estudiantes participantes en el Seminario de Profundización: Gestión del Personal en las Organizaciones.

Documento	Concepto
1152194923	Aprobó
43979723	Aprobó

1020469321	Aprobó
80032186	Aprobó
1007757950	No aprobó
1216730155	No aprobó
1036945798	Aprobó
1037502733	Aprobó
1036609865	Aprobó
1017212048	Aprobó
1152683379	Aprobó
43274494	Aprobó
1045049483	Aprobó
1017194064	Aprobó
1013537486	Aprobó
1128448510	Aprobó
1017177513	Aprobó
1017240280	Aprobó
43731134	Aprobó
1037603574	Aprobó
1020401351	Aprobó
1017206566	Aprobó
98765961	Aprobó
1017141132	Aprobó
43541494	Aprobó
1039459247	Aprobó
43221480	Aprobó

Gladys Yanit Zapata Escudero envía información sobre estudiantes participantes en el Seminario de Profundización: Principios de Contabilidad Bajo las NIIF:

Documento	Concepto
1035857124	Aprobó
1020460941	Aprobó
1128406585	Aprobó
43918762	Aprobó
1017214626	Aprobó
8062170	Aprobó
1007104131	Aprobó
1128394990	Aprobó

1039450238	Aprobó
1128422332	Aprobó
1036643417	Aprobó
1128419296	Aprobó
1017140289	Aprobó
1036612669	Aprobó
1037627751	Aprobó
1020490253	Aprobó
1036662701	Aprobó
43983605	Aprobó
1128392782	Aprobó
1128393978	Aprobó
1152190042	Aprobó
1128418232	Aprobó
1017228569	Aprobó
1128442107	Aprobó
1020458351	Aprobó
32504332	Aprobó


Luis Fernando Román Henao envía información sobre estudiantes participantes en el Seminario de Profundización: Análisis Financiero:

Documento	Concepto
39176838	Aprobó
1214726962	Aprobó
1128276617	Aprobó
1035438757	Aprobó
1234989515	Aprobó
1152206562	Aprobó
1152204956	Aprobó
1037637985	Aprobó
1041328089	Aprobó
43155982	Aprobó
1017232753	Aprobó
1128424558	Aprobó
1036393414	Aprobó
1037525163	Aprobó
1152691740	Aprobó

1035850086	Aprobó
1040746922	Reprobó
1152211307	Aprobó
1017174398	Aprobó
1053851685	Aprobó
1037633773	Aprobó
1017138422	Aprobó
1152686107	Aprobó
1035427278	Aprobó
1128454880	Aprobó

Luis Fernando Román Henao envía información sobre estudiantes participantes en el Seminario de Profundización: Matemáticas Financieras con Énfasis en Excel:

Documento	Concepto
1017254837	Aprobó
43908276	Aprobó
1037572383	Aprobó
1152199599	Aprobó
1216720363	Aprobó
70854361	Aprobó
1152209300	Aprobó
1152711369	Reprobó
1017180862	Aprobó
1035521433	Aprobó
1152436816	Aprobó
1037641655	Aprobó
1036600731	Aprobó
1001501197	Aprobó
1018375444	Aprobó
1035866753	Aprobó
1017252609	Aprobó
1022092743	Aprobó
1036687607	Aprobó
1128430161	Aprobó
1036629562	Aprobó
1017233384	Aprobó
1017254209	Aprobó

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

1017176750	Aprobó
1152695487	Aprobó

Departamento de Finanzas

Gabriel Alberto Agudelo Torres C.C. 8.163.782, solicita el aval para que le sea otorgada una Comisión de Estudios por 3 años, tendiente a culminar sus estudios de Doctorado en Ciencias – Estadística en la Universidad Nacional de Colombia, programa al cual fue admitido y se encuentra cursando desde el primer semestre de este año, es afín a su especialidad y área de desempeño, de un nivel superior al que posee y que, como se verá en los anexos a esta solicitud, está enmarcado en el plan de capacitación y en el plan de movilidad de la institución (en cumplimiento del numeral 3 del artículo 106 del Estatuto Profesorial).

La Jefe del Departamento de Finanzas realiza la presentación ISI/SCOPUS

Anexos:

- Solicitud de Comisión
- Certificado de Estudio
- Certificado de Calificaciones
- Horario 2020-2
- Certificado Laboral
- CvLAC
- Autorización de deducción - Estímulo económico
- FTH 049 Solicitud de participación en capacitación evento o pasantía para funcionarios ITM.

El Consejo de Facultad decide, Avalar la Comisión y que el Consejo recomienda al profesor que someta un producto, artículo ISI/SCOPUS, Q1 o Q2.

Que, de igual manera, el Comité de capacitación decida si se incluyen más productos de manera voluntaria, de acuerdo con la solicitud presentada por el profesor.

Natalia María Acevedo Prins C.C. 1128418683, Daniel Velásquez Gaviria C.C. 1152187170 y Hernán Darío Villada Medina C.C. 71371861, informan que la estudiante Katerine Molina González con CC 1.023.831.787 presentó el examen de suficiencia de la asignatura Derivados Financieros el día 4 de diciembre de 2020 según los lineamientos del Artículo 93 del Reglamento Estudiantil. Los resultados del examen de suficiencia fueron los siguientes: - Prueba escrita: 1,7, Prueba oral: 3,1, Calificación definitiva: 2,4, por lo cual la prueba queda reprobada.

El Consejo de Facultad decide, queda informado, así mismo solicita sea registrada la nota tal como lo expresa el reglamento.

Especialización en Finanzas

La estudiante **Tatiana Bedoya Montes** segundo semestre de especialización en Finanzas, por error no matriculo satisfactoriamente la asignatura Análisis de decisiones en condiciones de incertidumbre y solicita le permitan presentar una examen de suficiencia donde se pueda evaluar el contenido visto en la asignatura y así la nota final pueda ser registrada en el sistema académico con el fin completar mi registro de calificaciones, poder asistir a la ceremonia de graduación el 22 de diciembre y obtener el certificado de mi postgrado.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de examen de suficiencia.

8. Evaluación Planes de Trabajo docentes ocasionales.


El Decano expone que las evaluaciones de los docentes serán presentadas por los Jefes de los Departamentos con un informe general de cumplimiento en el desarrollo de la gestión de los docentes ocasionales y que las evidencias entregadas por los profesores han sido revisadas por el Jefe de Departamento respectivo. Por tanto, es responsabilidad de cada Jefe sobre las evidencias entregadas por los profesores. Se deja abierta la posibilidad que los consejeros requieran las evidencias de cualquier plan de trabajo de los docentes ocasionales. En el mes de enero en el primer Consejo Ordinario se tratarán casos y observaciones puntuales que puedan surgir ante los planes de trabajo evaluados en este Consejo.

Además, que las evaluaciones satisfactorias de los planes de trabajo de los docentes que presenten los Jefes de Departamento son susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

Departamento de Calidad y Producción.

El Jefe Augusto Serna Urán presenta un resumen de actividades de los docentes, sin observaciones. Por tanto, el plan de trabajo ha sido satisfactorio para todos ellos (Ver Tabla 1).

El Consejo acoge la recomendación del Jefe Augusto Serna Urán, en la cual todos los docentes ocasionales del Departamento de Calidad y Producción son susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Departamento de Ciencias Administrativas.

La Jefe Lina García Román presenta un resumen de actividades de los docentes, sin observaciones. Por tanto, el plan de trabajo ha sido satisfactorio para todos ellos (Ver Tabla 1).

El Consejo acoge la recomendación la Jefe Lina García Román, en la cual todos los docentes ocasionales del Departamento de Ciencias Administrativas son susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

Departamento de Finanzas.

La Jefe Análida Moreno Castañeda presenta un resumen de actividades de los docentes, sin observaciones. Por tanto, el plan de trabajo ha sido satisfactorio para todos ellos. Con excepción de la profesora Ketty Lorena Moreno Palacios, esta será evaluada en el primer Consejo de Facultad de año 2021, debido a que presentará las evidencias de su plan de trabajo el día 18 de diciembre (Ver Tabla 1).

El Consejo acoge la recomendación de la Jefe Análida Moreno Castañeda, en la cual todos los docentes ocasionales del Departamento de Finanzas son susceptibles de contratación para el año 2021 con la excepción anteriormente mencionada, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

Anexo 1: Evaluación de Docentes Ocasionales de la Facultad por Departamento.

Tabla 1. Relación de Docentes Ocasionales de la Facultad por Departamento evaluados.

DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN		
CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	EVALUACIÓN
669763	ROMERO SAEZ MANUEL	SATISFACTORIA
8027632	GIL DURAN SANTIAGO	SATISFACTORIA
9862809	ALVAREZ LOPEZ GERMAN	SATISFACTORIA
10011252	OSORIO TRUJILLO JOHN MARIO	SATISFACTORIA
15348045	RESTREPO DIAZ JAIME DARIO	SATISFACTORIA
15511283	BETANCUR MAYA JOHN ALBERTO	SATISFACTORIA

15516485	PEMBERTHY RUIZ JORGE ISAAC	SATISFACTORIA
16078261	GIRALDO JARAMILLO LUIS FERNANDO	SATISFACTORIA
32182899	CORREA HINCAPIE NATALIA	SATISFACTORIA
32350753	ESCOBAR CATAÑO ELIANA MARIA	SATISFACTORIA
43523402	ESTRADA CHICA DIANA PATRICIA	SATISFACTORIA
43538430	JARAMILLO RAMIREZ LILYANA	SATISFACTORIA
43560983	RESTREPO OLARTE ANA CRISTINA	SATISFACTORIA
43581103	LARREA SERNA OLGA LUCIA	SATISFACTORIA
43592580	CASTAÑEDA OSPINA EKATERINA	SATISFACTORIA
43683730	MONTOYA QUINTERO DIANA MARÍA	SATISFACTORIA
43978255	BERNAL RAMIREZ PAULINA	SATISFACTORIA
70113614	ARISTIZABAL RESTREPO SERGIO	SATISFACTORIA
70514880	ORTEGA LÓPEZ RAÚL ANTONIO	SATISFACTORIA
71336322	PALACIO MORALES JAIRO ALONSO	SATISFACTORIA
71649309	RODRIGUEZ LEDESMA CESAR AUGUSTO	SATISFACTORIA
71718852	PATIÑO VALENCIA JADER ALONSO	SATISFACTORIA
71792810	TAMAYO SEPULVEDA JOSE ADRIAN	SATISFACTORIA
75095607	GÓMEZ MARÍN CRISTIAN GIOVANNY	SATISFACTORIA
78034215	ZAPA PEREZ ELKIN RAFAEL	SATISFACTORIA
78079961	CORREA ALVAREZ CRISTIAN DAVID	SATISFACTORIA
98559317	POSADA CORREA JUAN CARLOS	SATISFACTORIA
98581340	BEDOYA CARDONA NELSON DE JESÚS	SATISFACTORIA
98706310	VASQUEZ RENDON MAURICIO	SATISFACTORIA
1017136379	BENITEZ LOZANO ADRIAN JOSE	SATISFACTORIA
1037573856	GAÑAN CARDENAS EDUARD ALEXANDER	SATISFACTORIA
1037577862	URREGO YEPES WILLIAM	SATISFACTORIA
1128398978	GARCÍA TAPIAS SEBASTIÁN	SATISFACTORIA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	EVALUACIÓN
1026139667	SILVA CORTES ALEJANDRO	SATISFACTORIA
8031985	COY MESA DAVID ALEJANDRO	SATISFACTORIA
43912104	CADAVID HIGUITA DIANA LORENA	SATISFACTORIA
1128266377	ARANGO BOTERO DIANA MARIA	SATISFACTORIA
43069758	ZAPATA ESCUDERO GLADYS YANIT	SATISFACTORIA
98644738	LÓPEZ TORRES HARLYN DARIO	SATISFACTORIA
71228045	URIBE BEDOYA HERNAN ALONSO	SATISFACTORIA
19379796	GOMEZ CALDERON HERNAN	SATISFACTORIA
1128400180	MACIAS URREGO JACKELINE ANDREA	SATISFACTORIA
70558780	FRANCO LOPEZ JORGE ARIEL	SATISFACTORIA
71602077	ZULUAGA RUÍZ JORGE DE LA EUCARISTIA	SATISFACTORIA
15510948	ZULETA ORREGO JORGE IVAN	SATISFACTORIA
8.060.849	PATIÑO VANEGAS JUAN CAMILO	SATISFACTORIA
70123119	DURAN CORTES JUAN CARLOS	SATISFACTORIA
8160497	HERRERA VARGAS JUAN FELIPE	SATISFACTORIA
43722269	BUILES GRISALES ANGELA MARÍA	SATISFACTORIA
1152184248	HENAO COLORADO LAURA CRISTINA	SATISFACTORIA
39175987	HEANO TAMAYO LEYDI JOHANNA	SATISFACTORIA
15332415	ROMAN HENAO LUIS FERNANDO	SATISFACTORIA
71690577	EUSSE BERNAL MARIO ALBERTO	SATISFACTORIA
43485059	PADIERNA OLGA MARIA	SATISFACTORIA
1036929802	FRANCO CASTAÑO SEBASTIAN	SATISFACTORIA
71775117	CASTRO RAMÍREZ WALTER DARÍO	SATISFACTORIA
31585614	PATIÑO TORO ORFA NIDIA	SATISFACTORIA
1020419805	RIOS ECHEVERRI DIANA CAROLINA	SATISFACTORIA
98551755	SUAREZ CORREA EDWIN ALBERTO	SATISFACTORIA
71793329	MUNERA PATIÑO JHONNY RICHARD	SATISFACTORIA
8028729	URIBE GOMEZ JULIAN ALBERTO	SATISFACTORIA
71756491	CASTAÑEDA PELAEZ LEONEL ALCIDES	SATISFACTORIA
43053215	LONDOÑO GUINGUE LEOPOLDINA	SATISFACTORIA
1152189382	IBAÑEZ RESTREPO VANESSA	SATISFACTORIA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS		
CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	EVALUACIÓN
8687953	VALERO LINERO EDGARDO DANIEL	SATISFACTORIA
71725501	HERNANDEZ DIEGO FERNANDO	SATISFACTORIA
30083004	PACHECO ORTIZ DIANA MILENA	SATISFACTORIA


32181342	VALENCIA MEJIA LINA MARCELA	SATISFACTORIA
34546803	SANCHEZ CAMPO SOCORRO	SATISFACTORIA
39047781	AGUDELO COTES KAREN JOCELYN	SATISFACTORIA
39408846	BENJUMEA ARIAS MARTHA LUZ	SATISFACTORIA
42686113	GAVIRIA RODRÍGUEZ DIANA YANET	SATISFACTORIA
71367131	TRESPALACIOS ALFREDO CARRASQUILLA	SATISFACTORIA
70325372	CANO GÓMEZ JHONNY ALEXANDER	SATISFACTORIA
70731040	GRAJALES GAVIRIA DANIEL ALBERTO	SATISFACTORIA
79623669	CASTAÑEDA GÓMEZ ERIC	SATISFACTORIA
8163039	RESTREPO GIRALDO FRED	SATISFACTORIA
70084146	FRANCO ARBELÁEZ LUIS CEFERINO	SATISFACTORIA
71371861	VILLADA MEDINA HERNÁN DARIO	SATISFACTORIA
71660290	HINESTROZA PALACIO SANTO ALFONSO	SATISFACTORIA
71769830	POSADA ESPINAL FERNANDO ESTEBAN	SATISFACTORIA
71785814	JIMÉNEZ ECHEVERRI EDWIN ANDRÉS	SATISFACTORIA
1017181365	CONTO LÓPEZ ROMARIO ADEMIR	SATISFACTORIA
1036625006	DÍEZ ECHAVARRIA LUISA FERNANDA	SATISFACTORIA
1037586541	HINCAPIE RUIZ SERGIO	SATISFACTORIA
1037586716	GONZÁLEZ URIBE GABRIEL JAIME	SATISFACTORIA
1038409725	ARIAS CIRO JULIANA	SATISFACTORIA
1094906495	RODRÍGUEZ GUEVARA DAVID ESTEBAN	SATISFACTORIA
1128271998	CARDONA VALENCIA DANIEL	SATISFACTORIA
1152187170	VELÁSQUEZ GAVIRIA DANIEL	SATISFACTORIA
1128282974	JIMÉNEZ GÓMEZ LUIS MIGUEL	SATISFACTORIA
70081785	CARTAGENA MEJÍA GUILLERMO LEÓN	SATISFACTORIA

9. Evaluación docente de cátedra directa y apoyo a la Facultad.

Departamento de Calidad y Producción.

El Jefe Augusto Serna Urán presenta un resumen de actividades de los docentes, sin observaciones (Anexo: Tabla 2. Evaluaciones docentes de catedra del Departamento de Calidad y Producción).

El Consejo acoge la recomendación del Jefe Augusto Serna Urán, en la cual todos los docentes de cátedra del Departamento de Calidad y Producción son

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

Departamento de Ciencias Administrativas.

La Jefe Lina María García Román, presenta un resumen de actividades de los docentes, sin observaciones (Anexo: Tabla 2. Evaluaciones docentes de cátedra del Departamento de Ciencias Administrativas).

El Consejo acoge la recomendación de la Jefe Lina María García Román, en la cual todos los docentes de cátedra del Departamento de Ciencias Administrativas son susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

Departamento de Finanzas.

La Jefe Análida Moreno Castañeda, presenta un resumen de actividades de los docentes, sin observaciones (Anexo: Tabla 2. Evaluaciones docentes de cátedra del Departamento de Finanzas).


El Consejo acoge la recomendación de la Jefe Análida Moreno Castañeda, en la cual todos los docentes de cátedra del Departamento de Finanzas son susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

Docentes de Emprendimiento

El Jefe del Departamento Académico Darío Hurtado Cuartas, presenta la evaluación de los Docentes de Empresarismo, sin observaciones (Anexo: Tabla 3. Evaluaciones docentes de cátedra de Empresarismo).

El Consejo de Facultad acoge la recomendación del Jefe Darío Hurtado Cuartas, en la cual todos los docentes de cátedra de Empresarismo son susceptibles de contratación para el año 2021, dejando claro que la contratación final depende del nominador y no del Consejo de Facultad.

El Decano solicita al Consejo que la evaluación de los docentes de cátedra de Apoyo y los plan de trabajo de los Comités de la Facultad sean evaluados en el primer Consejo de Facultad ordinario del 2021.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide, que los docentes de cátedra de apoyo especializado y los Comités sean evaluados en el primer Consejo de Facultad ordinario del 2021.

Anexo 2: Tabla de evaluación de los docentes de cátedra por Departamento.

10. Comité de trabajos de grado.

RESUMEN DE TRABAJOS DE GRADO ACTA N° 23

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	1	0	0	1
Informe Finales	4	0	0	4
TOTAL	5	0	0	5

Integrante del comité		César Rodríguez - Cristian Gómez							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									23
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
059	Salomón Ramírez Gómez	10366 21890	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	Disminución del tiempo improductivo a través de la implementación de herramientas Lean, en la máquina flexográfica NP3, del área de	Villa Arenas William	Benítez Lozano Adrián José	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	2020021 8059-15

					producción de la empresa Impresiones H&G.				
060	JONATHAN ENRIQUE ORREGO ZAPATA	8061285	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	Implementación de un método en el proceso de preparación de la salmuera	Quiñones Carlos	Quiñones Carlos	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2020021 8060-15
061	Sergio Jovany López Quiroz	98699906	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	MEJORA MIENTO TRITURACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN MOLINERÍA TALCO	Quiñones Carlos	Quiñones Carlos	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2020021 8061-15
062	Deivy Alejandro Ramos Mosquera	8100431	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	DISMINUCION DE LOS TIEMPOS DE PERMANENCIA DE VEHICULOS DE CARGA EN EL CENTRO DE DISTRIBUCION NOEL	Quiñones Carlos	Quiñones Carlos	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2020021 8062-15
008	Orlando Mauricio Enciso Moná	8029779	Tecnología en Producción	Intervención empresarial	MEJORAR FLUJO DEL MATERIAL Y GESTIÓN VISUAL DE LA PLANTA	García Monsalve Jaime Darío	García Monsalve Jaime Darío	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2020020 7008-15

				DE				
				ASCENSORES MITSUBISHI				

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	7	0	0	7
Informe Finales	4	0	0	4
TOTAL	11	0	0	11

Integrante del comité		JULIAN URIBE - MARIO ALBERTO EUSSE							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									23
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
001	NATALIA RODRIGUEZ CARDONA	1128437839	Administración tecnológica	Proyecto de grado	El impacto de la modalidad de teletrabajo en los colaboradores de la fundación Clínica del Norte	Marulanda Patiño James Alberto	Francisco Castaño Sebastian	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105001-23
	JOHAN SEBASTIAN ZAPATA HERNANDEZ	1020453924							
002	DANIEL GIOVANNY GOMEZ GONZALEZ	1036642036	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Factores que afectan los índices de la rotación de personal	ANGELA MARIA BUILES	Durán Cortes Juan Carlos	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105002-23



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

					y su relación con la Felicidad Organizacional en las áreas Logísticas de Mipymes en Medellín.				
003	KATHERINE YULIANA CASTRILON OSPINA	1214732883	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Retos y tendencias tecnológicas en el sector agrícola colombiano.	Parra Rodas Juan Felipe	Eusse Bernál Mario Alberto	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105003-23
	MILENA MIRACANAS	1037631353							
004	PAULA ANDREA QUINTERO LONDONO	1039452449	Administración tecnológica	Proyecto de grado	El impacto del teletrabajo en el desarrollo de funciones al interior de algunas empresas en la ciudad de Medellín, teniendo como referente la normatividad colombiana.	JOSE LEONARDO RAMIREZ	Padierina Olga Maria	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105004-23
	JULIAN RESTREPO PINO	1152695474							
005	JULIA LUCIA CARDONA MONTES	1216714112	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Alternativa tecnológica para la gestión de los clientes	Parra Rodas Juan Felipe	Suarez Correa Edwin Alberto	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105005-23
	JESSICA ALEXAN	1036394235							

	DRA SALDAR RIAGA GARCIA				en la empresa syc multiproy ectos.				
006	JULIANA SUAREZ MARIN	115220 4774	Administ ración tecnológi ca	Proye cto de grado	Propuest a de herramie nta digital para el control de suplantac ión de identidad en las ventas e- commerc e del comercio minorista en Medellín.	Castro Ramire z Walter Dario	Uribe Bedo ya Herna n Alons o	(PSM) Propuest a Aprobada Sin Modificaci ón	20200105 006-23
007	DEICY JOHANA RUIZ LOPEZ	101712 9360	Administ ración tecnológi ca	Proye cto de grado	Propuest a de estandar ización de procesos de contrataci ón de la Corporaci ón Académi ca para el Estudio de Patología s Tropicale s.	Uribe Gomez Julian Alberto	Arang o Boter o Diana María	(PSM) Propuest a Aprobada Sin Modificaci ón	20200105 007-23
	FABIAN ALBERT O RUIZ LOPEZ	103758 6200							
008	LINA MARCEL A OROZCO ACOSTA	103665 9890	Administ ración tecnológi ca	Proye cto de grado	La gestión del talento humano como factor fundame ntal para alcanzar	Román Henao Luis Fernan do	Franc o Casta ño Seba stian	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificaci ón	20200105 008-23
	CAREN YESENIA GONZAL EZ URIBE	102046 8005							

					los objetivos establecidos en una organización.				
009	MARIA ELIZABETH MOLINA CASTRIL LON	1035420919	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Factores internos que afectan la competitividad en la empresa Trans Excava S.A.S.	Zuleta Orrego Jorge Ivan	Padierina Olga Maria	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105009-23
	KELLY YOHANNA HENAO MUÑOZ	1037614374							
	JUAN GUILLERMO HENAO MORALES	70529483							
010	ALEJANDRA MEJIA NIETO	1017212590	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Evaluación del conocimiento y la adopción de tecnologías de teletrabajo en una muestra de empresas del valle de Aburrá	Rios Echeverri Diana Carolina	Patiño Vane gas Juan Camilo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105010-23
	YEISON ESTEBAN RAMIREZ SUAREZ	1214719698							
011	JORGE ARMANDO VALENCIA GIRALDO	1020461143	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Transformación digital en las Mypimes: retos y tendencias partir de un análisis bibliométrico.	Franco Castaño Sebastian	Patiño Toro Orfa Nidia	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105011-23

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	0	0	0	0
Informe Finales	2	0	0	2
TOTAL	2	0	0	2

Integrante del comité		David Rodriguez - Daniel Velasquez							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									23
T. Número	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
178	Javier Aristizabal Orozco	1017191136	Ingeniería Financiera y de Negocios	Reconocimiento Laboral	presupuesto maestro 2021 onelink Bpo Call Center.	Barragán Usme Lilia na	Barragán Usme Lilia na	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138178-23
179	MELISSA ANDREA MENA CORDOBA	1216717417	Ingeniería Financiera y de Negocios	Reconocimiento Laboral	Estrategias De Mejora miento Recaudado Cartera, Covid - 19	Barragán Usme Lilia na	Barragán Usme Lilia na	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138179-23


11. Socialización evento WOBI 2020.

El Decano de la Facultad hace la presentación del informe con respecto a su participación en el evento correspondiente *World Business Forum Digital - 2020*, elementos clave que apoyan el Plan de Desarrollo "ITM a otro nivel", 2020 – 2023

Anexo 3: Presentación del informe

12. Solicitud de aval para suscripción del convenio ITM-INDER.

La Docente **Jackeline Andrea Macías Urrego** solicita el AVAL de pertinencia académica para la firma del Convenio Marco de Cooperación con el INDER, para

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

ello, requiere de participación en el consejo con el fin de exponer las generalidades del convenio.

El Consejo de Facultad decide, dejar este punto para el primer Consejo ordinario del año 2021.

13. Autoevaluación- Maestría en Gestión de Organizaciones.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, presenta la Autoevaluación- Maestría en Gestión de Organizaciones la cual paso por Comité Curricular: 15 de diciembre de 2020 y lo para ponerlo a consideración del Consejo de Facultad y su aprobación de acuerdo a todo el proceso desarrollado según las observaciones hechas al documento y gestionadas de acuerdo al análisis y alcance de los mismos.

El Decano manifiesta que se determine los responsables de acciones que no dependen de la Facultad ni del programa, quedando con la tarea de la Jefe Lina consultar este tema.

El Consejo de Facultad aprueba el plan de Mejoramiento de la Maestría en Gestión de Organizaciones 2020-2 a 2021-2.

Anexo 4: Plan de Mejoramiento Maestría en Gestión de Organizaciones.

14. Proyectos de investigación cofinanciados en las convocatorias 2016-2019.

Se exponen los proyectos de Investigación por convocatoria interna de los años 2016 y 2019 y que a la fecha están generando inconvenientes a los investigadores de la facultad, a modo de entender el panorama que se tendrá para los siguientes periodos.

Se evidencia que cada uno de los proyectos tiene particularidades y que deben tratarse de manera individual. Es necesario sostener una reunión con la dirección de investigaciones sobre este asunto.

El Consejo de Facultad decide, dejar retomar este punto en el primer Consejo ordinario el 27 de enero.

15. Propositiones y Varios.

El decano solicita la participación en el Comité de selección de la Facultad para el proceso de selección y contratación de docentes de catedra del próximo año 2021.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide que el Comité de Selección para los docentes de Catedra estará conformado por: El Decano de la Facultad Jorge Ivan Brand Ortiz, los Jefes de Departamento, Analida Moreno Castañeda, Lina Maria Garcia Román, Conrado Augusto Serna y la Representante de los Docentes Vanessa Rodriguez Lora.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas propone que se envíe un comunicado a los estudiantes con respecto a que de acuerdo al periodo de vacaciones colectivas de la institución no habrá Consejos de Facultad hasta el próximo año, el 27 de enero.

Compromisos	Responsable	Fecha
Enviar comunicado a los estudiantes con la información del periodo de vacaciones colectivas.	Jefe Departamento Académico	Diciembre 18 de 2020.

Siendo las 1:33 p.m. del día 16 de diciembre de 2020 se da por terminada la sesión del Consejo.

Jorge Iván Brand Ortiz
Presidente

Darío Hurtado Cuartas
Secretario

Anexo 1: Evaluación de Docentes Ocasionales de la Facultad por Departamento.

Anexo 2: Tabla de evaluación de los docentes de catedra por Departamento.

Anexo 3: Presentación y resumen evento WOBI 2020.

Anexo 4: Plan de Mejoramiento Maestría en Gestión de Organizaciones.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité